

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
Departamento de Estudios Socioculturales

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)
Programa de Construcción de Opinión Pública e Incidencia en los Medios

Mirar la ciudad con otros ojos. Memorias e identidades



El *bullying* en el AMG
Acoso y agresión en el ámbito escolar

PRESENTAN

Luis Alberto Hernández Lorena y Oscar Daniel Aguilar Frías,
Licenciatura en Comunicación y Artes Audiovisuales

Profesor PAP: Rogelio Villarreal Macías
Asesor de productos audiovisuales: Andrés Villa Aldaco

Tlaquepaque, Jalisco, Primavera de 2023

ÍNDICE

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional.....	2
Resumen	2
1. Introducción	3
1.1. Objetivos	3
1.2. Justificación.....	3
1.3 Antecedentes	3
1.4. Contexto.....	5
2. Desarrollo	6
2.1. Sustento teórico y metodológico	6
2.2. Planeación y seguimiento del proyecto.....	7
3. Resultados del trabajo profesional	20
4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto	21
5. Conclusiones	25
6. Bibliografía.....	26

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una modalidad educativa del ITESO en la que el estudiante aplica sus saberes y competencias socio-profesionales para el desarrollo de un proyecto que plantea soluciones a problemas de entornos reales. Su espíritu está dirigido para que el estudiante ejerza su profesión mediante una perspectiva ética y socialmente responsable.

A través de las actividades realizadas en el PAP, se acreditan el servicio social y la opción terminal. Así, en este reporte se documentan las actividades que tuvieron lugar durante el desarrollo del proyecto, sus incidencias en el entorno, y las reflexiones y aprendizajes profesionales que el estudiante desarrolló en el transcurso de su labor.

Resumen

Uno de los mayores problemas que sufren muchos niños y jóvenes que asisten a la escuela es el *bullying*. El *bullying* es la acción de agredir a alguien de manera física o psicológica para humillarla. La sociedad ha tardado en darse cuenta de que a lo que llamaban “juego de niños” o “carrilla” no era más que la normalización del abuso físico o psicológico que muchos estudiantes sufrían. Pero, además de que las autoridades no atendían este fenómeno, ¿por qué se produce este problema? ¿Qué es lo que impulsa a niños, adolescentes y jóvenes a agredir? Aunque en la actualidad podemos encontrar varios trabajos que nos responden a estas preguntas, con esta investigación buscamos comprender qué es lo que el victimario piensa y siente, y si es consciente de sus acciones y sus consecuencias.

1. Introducción

1.1. Objetivos

En esta investigación nos enfocaremos en la persona o personas que agreden a otra, esto es, las que cometen actos de *bullying*. Nuestro objetivo principal es entender sus motivaciones y analizar el proceso mental y social por el que pasan.

Nuestros objetivos secundarios se enfocan en entender el contexto por el cual atraviesa México actualmente, más específicamente el de los niños de 10 a 15 años que sufren *bullying* en escuelas primarias y secundarias.

1.2. Justificación

A pesar de que el problema del *bullying* ha existido durante muchos años, éste se empezó a tratar sistemáticamente hace pocos años. Si bien ya hay muchas investigaciones sobre los efectos del *bullying* sobre la víctima, buscamos enfocarnos en conocer el punto de vista del victimario, específicamente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Mediante esta investigación esperamos aportar a la solución de este tema; nuestra hipótesis es que, al conocer lo que pasa por la mente del victimario, podremos encontrar una manera eficiente de disminuir el abuso en las escuelas secundarias y primarias.

1.3 Antecedentes

Hace tiempo que existe lo que conocemos hoy como *bullying*. En la religión podemos encontrar el caso más antiguo, que sería el de Caín y Abel. Además, en las antiguas civilizaciones, el rechazo y el desprecio hacia aquellos que iban en contra de las costumbres y normas impuestas era visto como algo normal.

Como es el caso de los jesuitas en la Edad Media. Los jesuitas tenían una persona a la que llamaban corrector, que era el encargado de “corregir” a los estudiantes que mostraban conductas inadecuadas o agresivas. En Roma, Horacio

hace referencia a Orbillo “el palmoteador”, un maestro que azotaba a sus alumnos como forma de educación. Desde la Antigüedad la violencia estaba implícita en el método educativo, partiendo de la creencia de que “la letra entra con sangre”, frase que nace en la Edad Media y que traduce la concepción que guiaba los procesos educativos en aquellas épocas (Samaniego, 2013).

A pesar de que esta problemática ha existido desde hace ya mucho tiempo, el término bullying fue acuñado apenas en el siglo XX, por lo que podríamos decir que es un término relativamente nuevo. La primera persona que abordó este tema con el término bullying fue el psicólogo escandinavo Dan Olweus en su publicación de 1978 "La agresión en las escuelas: Los bullyies y niños agresivos", en la que señala tres características constantes: “es intencional, es repetitivo y existe un desbalance de poder” (Lugones Botel, 2017).

Aunque el bullying se puede dar en cualquier entorno social, los lugares donde hay más casos de niños o adolescentes que sufren de acoso es en las escuelas. Esto es debido a que aparte de que es uno de los lugares que más concurren en su vida temprana, también es donde empiezan a desarrollar sus habilidades sociales. Es ahí donde los chicos comienzan a formar grupos sociales con otros niños con los que comparten gustos o características y, por ende, empiezan a despreciar o hacer menos a aquellos que no encajan en su círculo social. Ya sea porque tengan aspectos diferentes o gustos que no sean similares a los suyos.

En países europeos el bullying comenzó a generar preocupación hacia el final de la década de los ochenta. En Estados Unidos empezaron a preocuparse de esta problemática hacia finales de los años noventa, y en otras partes del mundo apenas después de los años 2000, cuando empezaron a darle importancia a este asunto. Aunque muchos se enfocan más en la víctima durante estos casos, nosotros queremos ver la perspectiva del victimario (Samaniego, 2013).

Entender qué es lo que lo impulsa a menospreciar o atacar a aquellos que consideran que son merecedores de sufrir maltrato. Muchas veces se ha adjudicado que la razón de que el victimario se comporte de esa forma es por el entorno familiar en el que vive. Que replica el mismo abuso que sufre en casa en la escuela. En

otras situaciones, también se ha encontrado que los chicos actúan de forma inconsciente y no se percatan de que lo que ellos llaman “juego” para otro niño es un tormento.

1.4. Contexto

En México, entre los diferentes grados escolares, podemos encontrar más víctimas de bullying en la primaria y la secundaria. De estos dos niveles, la secundaria supera a la primaria en número de víctimas. El bullying se da mayormente en chicos que tienen problemas relacionados con su contexto socioeconómico familiar, sus interacciones micro sociales y su carácter personal.

En un estudio realizado en Guadalajara se encontró cuáles son algunos de los aspectos que comparten las personas que sufrían de bullying. Entrevistaron a 1,706 alumnos entre los 11 y los 16 años de edad. De esa cifra 875 eran hombres y 831 mujeres. Se descubrió que, de esos 1,706 alumnos, 300 eran víctimas de acoso escolar (17,6% de la muestra) (Vega López *et al.*, 2013)

Algunos de los aspectos que identifican a las víctimas de bullying es que están expuestos a un entorno socioeconómico familiar adverso, sufren o han sido testigos de abusos por parte de familiares como hermanos, padres o madres. Otra característica que muchos chicos que sufren de bullying comparten es que sus madres bien los tuvieron a temprana edad (menos de 18) o a una edad avanzada (más de 35) (Vega López *et al.*, 2013).

El artículo de María Vega y Guillermo González “Bullying en la escuela secundaria” (2016) dice que la mayoría de las investigaciones sobre este tema se han enfocado en los dos protagonistas principales: la víctima o el agresor. En los últimos años se ha generado un creciente interés por añadir como objeto de estudio al ambiente escolar. Este mismo artículo presenta los resultados de un estudio de tipo transversal, el cual se espera que ayude a señalar cuáles son los factores asociados al agresor que pudieran servir de base para crear programas de intervención.

En la categoría de “aliados” —personas que apoyan al agresor— se registró que, si la persona que hace bullying cree que sus compañeros y amigos celebran sus acciones, se multiplica por ocho la probabilidad de asumir un comportamiento agresor, o que lo “protegen”, casi duplica el riesgo de ser agresor (Vega y González, 2016).

El primer antecedente de datos sobre maltrato escolar infantil en México son las consultas juveniles realizadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en los 2000 y 2003. “32% de los menores de 15 años consultados afirmaron ser víctimas de maltrato en la escuela; más de 15% aseguró ser insultado y 13% dijo ser golpeado por sus compañeros” (Secretaría de Educación Pública, s.f.).

2. Desarrollo

2.1. Sustento teórico y metodológico

El término bullying fue utilizado en el siglo XX por el doctor Dan Olweus. Además de ser el primero en utilizar el término, su definición es de las más utilizadas: “Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes, sin capacidad para defenderse” (Olweus, 1978).

En cuanto a la etimología de la palabra encontramos que este vocablo deriva del anglosajón “bully”, el cual puede funcionar como verbo, con el significado de ‘intimidar’, también como sustantivo, con el sentido de ‘matón’, ‘bravucón’, ‘pendenciero’ o ‘peleón’ (Coelho, s.f.).

Con los años se han ido sumando otros autores a la definición de bullying, tal es el caso de Erling Roland, quien lo define como “violencia física o mental, mantenida a lo largo del tiempo por un individuo o un grupo contra otro individuo que no es capaz de defenderse” (Roland, 1989).

A su vez, algunos gobiernos han dado a conocer su propia definición, como el Informe Defensor del Pueblo de Estados Unidos: “Opresión reiterada, tanto psicológica como física, hacia una persona con menos poder, por parte de otra

persona con un poder mayor” (Farington, 1998). También el estado de Colorado dice que bullying es “cualquier expresión oral o escrita, gesto, acto físico o cualquier otra forma que esté dirigida a causar angustia o dolor a uno o más estudiantes” (Christie, 2005).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dice: “Se considera acoso escolar o bullying a todo acto u omisión que agrede física, psicoemocional, patrimonial o sexualmente a una niña, niño o adolescente, realizado bajo el cuidado de las instituciones escolares públicas y privadas” (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2015).

Tenemos la definición de la psicóloga Paulina López Benítez, quien lo define como "comportamiento agresivo e indeseado entre niños de edad escolar, que se caracteriza por una diferencia real o percibida de imbalance de poder” (López, s.f.).

2.2. Planeación y seguimiento del proyecto

El bullying es un problema grave que afecta a millones de estudiantes en todo el mundo. Para abordar este problema, muchas escuelas han instrumentado políticas de cero tolerancia y prevención de bullying, así como políticas de denuncia, intervención y seguimiento.

Políticas en contra del acoso escolar

La política de “cero tolerancia” significa que cualquier forma de bullying será tomada muy en serio y se abordará de manera rápida y decisiva. Esto significa que los estudiantes, el personal escolar y los padres deben estar informados sobre las consecuencias del acoso escolar y cómo se tratarán los casos.

Además de la política de cero tolerancia, muchas escuelas tienen políticas de prevención de bullying que incluyen programas de capacitación y talleres para maestros, padres y estudiantes. Estos programas buscan educar y sensibilizar sobre el acoso escolar. Al igual que también, fomentar una cultura de respeto, comprensión y proporcionar herramientas para la resolución de conflictos.

La política de denuncia es importante para garantizar que los estudiantes, padres y personal escolar se sientan cómodos al informar sobre cualquier caso de bullying. Las escuelas deben tener políticas claras y accesibles que expliquen cómo se debe informar el acoso escolar y qué medidas se tomarán para abordar el problema. La política de intervención es crucial para garantizar que el acoso escolar se aborde de manera rápida y eficaz. Esto puede incluir medidas disciplinarias, mediación de conflictos y apoyo emocional y psicológico para la víctima.

Por último, la política de seguimiento es importante para evaluar la efectividad de las políticas y procedimientos existentes y garantizar que se pongan en marcha medidas preventivas adicionales cuando sea necesario. Las escuelas deben instrumentar evaluaciones de seguimiento para la víctima y revisar periódicamente las políticas y procedimientos existentes para garantizar que sean efectivos.

Las políticas escolares contra el acoso escolar deben ser claras, accesibles y efectivas para prevenir el acoso escolar. Es importante que se tomen en serio y se implementen con rigor para garantizar que las víctimas reciban el apoyo que necesitan.

Es importante entender que el acoso no es culpa de la víctima, sino que es un comportamiento inapropiado y perjudicial por parte del agresor. Es necesario identificar los factores que pueden desencadenar el bullying para poder prevenirlo y abordarlo adecuadamente.

La cultura de la paz, violencia y odio escolar

En temas recientes sobre nuestro país, *El Economista* publicó un artículo escrito por el abogado y mediador profesional Pascual Hernández Mergold, quien nos habla sobre la cultura de la paz, violencia y odio escolar.

El texto menciona que la violencia y el odio en la sociedad se han incrementado peligrosamente debido a las actitudes y acciones del presidente, quien azuza a sus seguidores sin restricciones, lo que ha llevado a actos violentos como la quema de una imagen de la ministra presidente de la Suprema Corte. Se han vuelto comunes expresiones de odio y crueldad como la violencia de género, la

homofobia y el racismo, que afectan cada vez a más personas. La comunidad y la familia están sumidas en un ambiente hostil que contamina las comunidades escolares, donde la violencia es alarmante, especialmente en las secundarias. El tejido social se ha manifestado en la creciente violencia en las escuelas, especialmente en peleas entre estudiantes que son animadas por otros estudiantes. La Secretaría de Educación Pública ha sido criticada por su falta de acción para prevenir y detener estos actos de violencia. Se invita a los tres niveles de gobierno, profesores, padres de familia y estudiantes a trabajar juntos para encontrar soluciones y prevenir la violencia en las aulas (Hernández, 2023).

La escuela es un reflejo de la sociedad. Es necesario establecer políticas públicas que fomenten el diálogo, la mediación y la armonía entre los estudiantes, el gobierno ha tomado decisiones contrarias, como la eliminación de programas como las escuelas de tiempo completo. En este contexto, se hace un llamado a trabajar juntos para encontrar soluciones para prevenir y erradicar la violencia en las escuelas. Las escuelas son como un microcosmos de la sociedad y la necesidad de adoptar diálogos democráticos para construir una cultura de paz y concordia. El autor hace un llamado a prevenir el acoso escolar y evitar que la violencia se propague en la escuela (Hernández, 2023).

Perfil psicológico del agresor

Si queremos evitar o prevenir este fenómeno es decisivo centrarnos en los acosadores escolares, es importante entender su comportamiento, dentro de su perfil psicológico podemos encontrar algunas características comunes que se suelen presentar en los acosadores escolares.

Una de ellas es la baja autoestima. Los acosadores escolares pueden tener una imagen negativa de sí mismos y pueden sentirse impotentes o indefensos. Otro aspecto común es la falta de empatía, pues los bullies pueden tener dificultades para entender las emociones y sentimientos de los demás, y pueden ser insensibles a las consecuencias de sus acciones. Además, suelen tener dificultades para regular

sus propias lo que los puede llevar a experimentar ráfagas de ira o frustración (Corbin, 2017).

Jaana Juvonen, una psicóloga finlandesa que ha investigado ampliamente el problema del bullying, también ha encontrado que muchos agresores no son conscientes de las consecuencias de sus acciones y no entienden el impacto que tienen en los demás (Juvonen, 2000).

Los acosadores escolares pueden tener un deseo de controlar a otros y pueden sentirse poderosos al intimidar o acosar a otros. Por último, un patrón que se suele repetir es que los agresores suelen tener experiencias previas de abuso emocional o físico en sus propias vidas, lo que puede influir en su comportamiento hacia los demás (Corbin, 2017).

Es importante tener en cuenta que no todos los acosadores escolares presentan estas características y que cada situación es única, pero estas características pueden ser útiles para detectar y prevenir el acoso escolar. Los padres, maestros y otros adultos pueden ayudar a prevenir el acoso escolar mediante un ambiente de apoyo y enseñando habilidades sociales positivas.

En los zapatos de un agresor

A su vez, no debemos juzgarlos erróneamente, ya que ser un agresor escolar puede significar una experiencia complicada y confusa. En muchos casos, los agresores no son conscientes del daño que están causando a otros y pueden sentirse justificados en su comportamiento. Sin embargo, también pueden experimentar sentimientos de culpa, vergüenza y remordimiento.

Uno de los sentimientos más comunes que los agresores pueden experimentar es la rabia. Pueden sentirse frustrados, impotentes o ignorados en su entorno escolar y pueden canalizar estos sentimientos en comportamientos agresivos hacia otros estudiantes. Además, los agresores pueden sentir una sensación de poder o control al intimidar a otros, lo que puede reforzar su comportamiento agresivo (Travis, 1989).

Sin embargo, a medida que los agresores se vuelven más conscientes del daño que están causando, pueden comenzar a sentir sentimientos de culpa y vergüenza. Pueden darse cuenta de que sus acciones son inapropiadas e injustificadas y sentirse incómodos con su comportamiento. También pueden temer ser castigados por sus acciones y pueden sentirse aislados o excluidos por sus compañeros y amigos.

Es importante tener en cuenta que, aunque los agresores pueden sentir una amplia gama de emociones, esto no justifica su comportamiento. Es importante que los agresores asuman la responsabilidad de sus acciones y trabajen para cambiar su comportamiento. Esto puede incluir disculparse con aquellos a quienes han lastimado y buscar ayuda de adultos y profesionales capacitados para manejar sus emociones y aprender habilidades sociales y emocionales más saludables.

Tipos de bullying

El acoso escolar, o bullying, puede darse de diferentes maneras. El bullying verbal incluye insultos, comentarios ofensivos, burlas y amenazas verbales. Es difícil de detectarlo ya que a usualmente ocurre en privado o en un grupo pequeño de personas. El bullying social es la exclusión intencional o de las relaciones sociales de un individuo, puede incluir aislamiento, la difusión de rumores o chismes y la exclusión de un grupo de amigos. El bullying físico implica la violencia física, como golpes, empujones o daños a la propiedad de alguien (Corbin, 2017).

Por último, el ciberacoso es al acoso a través de medios digitales, como las redes sociales. Puede incluir insultos, difamación, el envío de imágenes vergonzosas o acoso en línea. Las redes sociales pueden ser una plataforma para el acoso escolar o bullying, ya que permiten a los agresores acosar a sus víctimas de manera anónima y en un espacio virtual que se extiende más allá de los muros de la escuela. Las redes sociales también permiten que el acoso sea más viral y que se extienda rápidamente a través de amigos y seguidores.

El bullying en redes sociales puede tomar muchas formas diferentes, como la difamación, la exposición de información personal y la creación de perfiles falsos para acosar a alguien.

El impacto emocional y psicológico del acoso en línea puede ser devastador, y puede llevar a problemas como la ansiedad, la depresión y la baja autoestima. Además, el acoso en línea puede tener efectos duraderos en la vida de una persona, incluyendo problemas para formar relaciones saludables y desarrollar una autoimagen positiva. A pesar de la gravedad del problema, el acoso en línea a menudo es difícil de detectar y abordar. Los acosadores pueden operar detrás del anonimato de las redes sociales, y el acoso puede ocurrir en cualquier momento y en cualquier lugar (Swearer, 2017).

Es fundamental que conozcamos todas estas formas de acoso escolar para poder prevenir y detener el bullying.

Bullying desde distintos perfiles psicológicos

Continuando con los perfiles psicológicos, en un artículo publicado por la *Revista de la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia*, se aborda el bullying desde tres enfoques psicológicos.

Según el enfoque conductual, la agresión no es instintiva, sino que se aprende en los primeros años de vida y se manifiesta a través del bullying y otras conductas disociales. El comportamiento agresivo se forma a través de mensajes tangibles y simbólicos que se reciben de los cuidadores, el medio social y la cultura, lo que nos dice que la agresividad es una forma de interacción aprendida y no está determinada únicamente por factores biológicos o evolutivos (Andrade *et al.*, 2013).

Según la teoría del aprendizaje social, el bullying se produce debido a que los estudiantes aprenden y reproducen conductas agresivas observando modelos violentos en la sociedad, que a su vez no fueron penalizados y obtuvieron estatus a través de la violencia. De acuerdo con Bandura, la conducta agresiva se adquiere a través de la observación y la imitación de modelos agresivos, y no necesariamente requiere un estado previo de frustración (Andrade *et al.*, 2013).

Por lo tanto, los medios de comunicación masiva tienen un efecto sobre la adopción de comportamientos violentos, trasladando la agresión al ámbito del ciberacoso mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Este ciberacoso comparte con el acoso escolar los elementos de desequilibrio de poder, repetición e intención (Andrade *et al.*, 2013).

Desde una perspectiva cognitiva, la conducta agresiva se produce por una inadaptación debido a problemas en el procesamiento de la información, lo cual dificulta el pensamiento frente a situaciones interpersonales, y esto aumenta la conducta agresiva. El agresor puede tener un temperamento agresivo-impulsivo y carecer de habilidades sociales para comunicarse, lo que conduce a una falta de empatía hacia la víctima. La dificultad para controlar la ira y el aprendizaje de la hostilidad en la infancia pueden llevar a interpretar las relaciones sociales como fuente de conflicto y agresión, y la tendencia a victimizar a otros en la escuela puede anunciar la conducta violenta en la edad adulta. Los agresores suelen percibir de manera distorsionada la realidad, considerando que su ataque es una defensa ante una supuesta provocación o agresión por parte de la víctima (Andrade *et al.*, 2013).

Otra perspectiva interesante la tiene Barbara Coloroso, quien argumenta que los agresores no nacen, sino que se hacen. En otras palabras, los comportamientos agresivos no son innatos, sino que son aprendidos a través de la interacción con el entorno y las personas que los rodean (Coloroso, 2003). Coloroso también cree que la mayoría de los agresores no son “niños malos”, sino que están lidiando con problemas personales que los llevan a actuar de manera agresiva. Estos problemas pueden incluir problemas en casa, dificultades emocionales, problemas de autoestima, falta de habilidades sociales, etc. (2003).

Experimento de la cárcel de Stanford

Los detonantes de bullying recuerdan al experimento de la cárcel de Stanford realizado por Philip Zimbardo, profesor de psicología social de la Universidad de Stanford. Este ensayo pretendía llevar la investigación de Milgram un paso más allá y analizar cuán delgada es la línea que separa al bien del mal (BBC, 2018).

Esta prueba fue realizada en la década de los setenta y buscaba estudiar la relación entre comportamiento, roles y agresión. Para ello, dividió a jóvenes estudiantes universitarios de psicología al azar en dos grupos: unos representaban el papel de guardias y policías y otros el papel de reos y convictos, que debían convivir en una celda falsa. El experimento estuvo monitorizado por cámaras y Zimbardo adoptó el papel de superintendente de la prisión. Una de las claves del experimento fue confirmar el poder de la situación y no tanto de los líderes para cambiar el comportamiento de las personas (Gómez, 2023).

A pesar de que el examen estaba destinado a durar dos semanas, se detuvo después de sólo seis días debido a la creciente violencia y abuso por parte de los guardias hacia los prisioneros. La indagación demostró cómo las situaciones pueden influir en el comportamiento humano y cómo los roles sociales pueden ser moldeados por el entorno.

Entre el experimento y el bullying se puede encontrar una clara relación, la dinámica de poder que se desarrolló en la cárcel es similar a la que se ve en algunas aulas escolares, en las que un individuo o grupo ejerce poder sobre otro de forma abusiva. El acoso escolar y el experimento tienen factores en común, la autoridad y la presión social pueden llevar a los individuos a actuar de forma abusiva.

La banalidad del mal

Como recientemente lo mencionamos, puede que una persona no sea mala en sí, sino que son cosas que orillan a ese individuo a cometer ciertos actos sin sentir remordimiento alguno, similar a una de las características de un acosador escolar en su perfil psicológico. La maldad es tratada en el libro *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal*, de la filósofa alemana Hannah Arendt, publicado en 1963.

En este libro Arendt analiza el caso de Adolf Eichmann, un oficial nazi que fue responsable de la organización y ejecución del transporte de judíos hacia los campos de concentración durante el Holocausto. Arendt argumenta que el mal no es siempre producto de la intención malvada de individuos monstruosos, sino que

también puede ser el resultado de acciones rutinarias llevadas a cabo por personas corrientes que actúan sin pensar críticamente en las consecuencias de sus acciones (Rodríguez, 2019).

Similar a lo antes mencionado acerca de la violencia y el odio escolar, el tejido social se ha manifestado en la creciente violencia en las escuelas. En algunos casos la “maldad” no es más que un cumplimiento de órdenes de lo que uno piensa que es lo correcto, si un niño ha crecido con violencia en su familia, seguirá con la corriente y la inercia, pensando que es lo normal, replicando comportamientos.

Datos y estadísticas

Las diferencias en la apariencia física son una de las causas más comunes de bullying en las escuelas. Los niños que tienen sobrepeso o que son más bajos o más altos que la media, o que tienen una discapacidad visible o rasgos faciales distintos son más propensos a ser acosados. La orientación sexual o la identidad de género también son factores que pueden desencadenar el bullying. Los niños que tienen una orientación sexual diferente pueden ser objeto de discriminación y hostigamiento. Las diferencias culturales o étnicas también pueden ser un detonante de bullying. Los niños que pertenecen a una cultura o etnia diferente a la mayoría pueden ser objeto de discriminación y racismo. Los problemas familiares o emocionales pueden hacer que un niño sea más vulnerable al acoso escolar. Los niños que tienen problemas en casa o que están lidiando con problemas emocionales, como la depresión o la ansiedad, tienden a ser acosados (Indesol, 2016).

Es fundamental identificar los factores que pueden desencadenar el bullying para prevenirlo. Es responsabilidad de las escuelas y la sociedad en general fomentar una cultura de respeto y aceptación hacia la diversidad y proporcionar un ambiente seguro y acogedor para todos los estudiantes.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2020, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 34.1% de los estudiantes de educación básica en México sufrió

algún tipo de violencia en el ciclo escolar 2019–2020, siendo el acoso escolar la segunda forma de violencia más reportada después de la violencia verbal.

Casos en la actualidad

Cada día son más los casos que vemos en noticias, artículos y reportajes. Si buscamos en Google “bullying” y nos dirigimos a la sección de noticias podemos encontrar una publicación diferente casi todos los días, lo que es sumamente alarmante.

Un caso muy sonado en los últimos días fue el de Norma Lizbeth, una adolescente a la cual le arrebataron la vida tras una pelea con una compañera de la secundaria. Éste es un claro ejemplo de cómo se minimiza el problema, pues sus familiares reportaron que ya se había alertado tanto a los profesores como a la institución las agresiones que recibía constantemente la adolescente. Norma se presentó en el punto en el que fue citada para acabar de una vez por todas el acoso que recibía, al ser ignorada por los docentes y directivos (Milenio, 2023).

La poca importancia que se le da al tema no es únicamente por la institución, sino también por los compañeros de aula, los cuales en vez de pedir que se detuviera la pelea la incitaban. Esto nos habla de lo normalizado que está en los jóvenes este tipo de comportamientos, al punto de verlo como algo divertido o que no llega a mayores. Es alarmante como por ambas partes se minoriza el problema, dejándolo como algo sin importancia.

Otro aspecto es ¿por qué se molestaba a Norma? En un reportaje publicado por el diario *Milenio* se encuentran piezas claves para darle respuesta. “No nos dejaban hablarle a nadie porque según éramos sin dinero (*sic*), siempre los trataban así, que según nosotras no teníamos dinero y no teníamos derecho de estar en esa escuela”, declaró Estefany, una de las estudiantes del plantel (Milenio, 2023).

Esto nos habla de un sentimiento de superioridad por parte de sus compañeras, como si el hecho de tener una mejor situación económica implicara ser superior a la otra persona. Como mencionamos anteriormente en relación con el experimento de Stanford, sentir que se tiene más poder que otros, hace actuar

de manera despectiva hacia los demás, generando agresiones, al igual que en el experimento.

Está claro que, aunque actualmente se tenga más conocimiento del tema, los casos siguen aumentando, aun no se toma con la seriedad necesaria este asunto, y lamentablemente son casos como el de Norma, los que hacen que los reflectores se pongan encima de esta problemática.

El caso de Norma es uno de los que más alzaron la voz últimamente, pero no es un caso aislado, es parte de un conjunto de agresiones que están sucediendo constantemente.

El tema del acoso escolar ha sido abordado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, quien ha presentado un informe anual sobre niñas, niños y adolescentes en el que se destaca que, a escala nacional, se ha brindado atención a menores por situaciones de bullying. En el año 2019 se atendieron a 14,205 víctimas, mientras que en 2020 se atendieron a 4,457 y en 2021 a 2,513 (Gaspar, 2023).

Semana tras semana aparecen nuevos casos de agresiones en planteles educativos, es una problemática que parece estar más viva que nunca. Estas peleas suelen ser grabadas con celulares y compartidas en redes sociales. Otro caso grave se grabó en el puerto de Lázaro Cárdenas, donde dos alumnas se pelearon dentro de un centro comercial; este altercado dejó a una de las jóvenes inconsciente y a la menor de 13 años internada en un hospital (Belsasso, 2023).

En el año 2022 y los primeros tres meses de 2023 se han reportado más de 450 quejas por acoso escolar en escuelas de toda la entidad mexicana, ya que esto no es algo que se centralice en un solo estado, si no, que está sucediendo alrededor de todo el país (Belsasso, 2023).

Políticas de educación en México

En cuanto a las políticas de educación en México, se han puesto en marcha diversas iniciativas para combatir el acoso escolar y mejorar la convivencia pacífica y el respeto en las escuelas mexicanas.

El Protocolo Nacional de Prevención, Atención y Erradicación del Acoso Escolar, la Estrategia Nacional de Convivencia Escolar, la Ley General de Educación y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia son algunas de las políticas que se han instrumentado para abordar la violencia escolar y fomentar un ambiente escolar seguro y respetuoso para los estudiantes. Es importante destacar que estas políticas son un paso hacia la dirección correcta, sin embargo, aún existen desafíos en su instrumentación y la lucha contra el bullying sigue siendo un problema serio en México. Se necesitan medidas más efectivas para abordar el acoso escolar y para promover la educación emocional en las escuelas.

Se necesita una mayor atención y recursos para promover la educación emocional en las escuelas mexicanas, y para capacitar a los docentes en estrategias efectivas para su implementación. Es necesario también que las políticas de educación en México consideren la importancia de la educación emocional en el desarrollo integral de los estudiantes.

El bullying y el narcotráfico

La relación entre el bullying y el narcotráfico en México es compleja y preocupante. Por un lado, el acoso escolar es un problema grave que afecta a muchos niños y jóvenes en el país, y puede tener consecuencias graves en la salud mental y emocional de las víctimas. Por otro lado, el narcotráfico es un problema aún más grave, que ha causado miles de muertes y ha generado una enorme violencia en todo México.

La normalización del narcotráfico entre los niños mexicanos tiene varias causas. En primer lugar, la presencia del crimen organizado en muchas comunidades del país hace que los niños estén expuestos a la violencia, el miedo y la intimidación desde una edad temprana. Muchos niños crecen viendo a los narcotraficantes como figuras de poder y respeto, lo que los orilla a ser influenciados a seguir sus pasos. Esta situación ha llevado a que muchos niños y jóvenes en México crezcan en un entorno donde la violencia es considerada como algo normal

y aceptable, lo que puede tener graves consecuencias en su salud mental y emocional, y en su capacidad para desarrollarse plenamente como personas.

Otra causa importante de la normalización de la violencia por el narcotráfico entre los niños mexicanos es la falta de educación y conciencia sobre los peligros y las consecuencias de la violencia. Muchos jóvenes en México crecen sin recibir información clara y precisa sobre los efectos nocivos de la violencia, y pueden ser influenciados por la cultura de la violencia que se vive en algunas comunidades. Además, la falta de acceso a servicios de salud mental y apoyo emocional en algunas zonas de México hace que los jóvenes sean más vulnerables a caer en patrones de comportamiento violentos (Eljach, 2011).

Peleas entre alumnas

En los primeros meses del 2023 han sido muchos los casos que se han reportado de peleas entre compañeras de clase, algo que parece ir al alza, por lo tanto, es importante entender por qué se suelen dar estos conflictos.

En general, las peleas entre niñas suelen ser consecuencia de situaciones de menosprecio y violencia verbal. Estos episodios de violencia física parecen estar relacionados con la necesidad de demostrar valor y ser reconocidas en sus grupos sociales. Para ellas, defender el honor a través de la violencia significa demostrar valentía. Esta forma de pensar pone de manifiesto una concepción de superioridad masculina, pero también es un reclamo de igualdad y reconocimiento de capacidades y derechos tradicionalmente reservados a los hombres (Chuquilin y Zagaceta, 2017).

Este tipo de peleas también se pueden derivar de “juegos” bruscos o pesados, los cuales implican golpes y una expresión de energía desbordante. El juego sigue el principio de "el que se lleva, se aguanta", aunque los límites se pueden traspasar. Cuando un golpe es demasiado fuerte, la persona afectada puede desear venganza y proponer dinámicas aún más crueles, lo que transforma el juego en una potencial violencia. De esta manera, estas prácticas que podrían

considerarse desviaciones toleradas se convierten en conductas violentas que finalmente desencadenan peleas (Chuquilin y Zagaceta, 2017).

3. Resultados del trabajo profesional

El bullying es un problema complejo y multifacético en México, que afecta a niños y adolescentes de todo el país. Se trata de una forma de violencia que se manifiesta en diferentes niveles y puede tener graves consecuencias para el bienestar físico y emocional de las víctimas, así como para el clima escolar en general.

El bullying puede manifestarse de diferentes formas, desde insultos, burlas, agresiones físicas hasta exclusión social. Las causas del bullying son complejas y pueden incluir factores sociales, culturales y psicológicos, como la discriminación, la intolerancia, la baja autoestima, la falta de habilidades sociales, la violencia en el hogar y la influencia de los medios de comunicación. Para abordar el problema del bullying en México, se han utilizado diversas medidas y programas, tanto en el ámbito escolar como en la comunidad. Estos incluyen la creación de políticas y protocolos de prevención y atención al bullying, la capacitación de docentes y estudiantes, el fortalecimiento de la comunicación entre la escuela y los padres de familia, la promoción de una cultura de respeto y tolerancia en las escuelas al igual que en la sociedad en general. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para erradicar el bullying en México. Es necesario seguir trabajando en la concientización y educación sobre el bullying, tanto para las víctimas como para los agresores, para promover el respeto y la tolerancia entre los jóvenes. Además, se debe fortalecer el apoyo y la atención a las víctimas de bullying, para que puedan recibir el tratamiento y el acompañamiento necesarios para superar este problema.

También es importante abordar las causas subyacentes del bullying, incluyendo la discriminación y la exclusión social, y trabajar en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. Esto puede implicar el fortalecimiento de políticas públicas que promuevan la igualdad y la justicia social, así como la promoción de una cultura de respeto y tolerancia en todas las esferas de la sociedad. En definitiva, el bullying es un problema serio y complejo en México, que

requiere de un enfoque integral y la participación de toda la comunidad. Es importante seguir trabajando en la prevención y atención del acoso escolar, así como en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, donde la violencia y la discriminación no tengan cabida

Entre los resultados encontramos que este tema es un problema que parece estar en un ciclo interminable. Ya que es el mismo tejido social el que detona estos factores. La impunidad y la falta de atención hace que se siga repitiendo. Cada día son más los casos de bullying en nuestro país y no parece que disminuya, al contrario, está en aumento.

Encontramos que es fundamental encontrar una manera de hacer que los números bajen, es primordial estudiar el punto de vista del agresor, entender sus motivaciones para así poder atacar el problema desde raíz y encontrar una manera eficiente de evitar este tipo de casos, que lamentablemente, solo aumentan en nuestro país.

4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto

Daniel Aguilar

Aprendizajes profesionales

Durante los cuatro meses que duró la elaboración de este reporte pude poner en práctica diferentes competencias, una de ellas fue la investigación, utilizar los medios que tengo disponibles, como es el internet, artículos, revistas, reportes, documentales, textos, libros, entre otros recursos que me ayudaron a recabar información. Otra competencia que desarrollé fue la de relacionar el tema con otros textos académicos importantes, el que más me gustó fue el del experimento de Stanford, el cual logramos enlazar con el bullying de una manera directa.

En cuanto a mi profesión, dentro del mundo audiovisual, también fue interesante encontrar contenido acerca del tema, en el que muchos nos daban un

contexto o un vistazo más allá a las causas de que una persona agrede a otra, como lo suelen ser problemas familiares.

Mis aprendizajes más importantes fueron ver el panorama actual de México. En el reporte no están escritos todos los casos de bullying de los últimos meses, pero es una constante que no para de repetirse, en las noticias se pueden encontrar cada vez más víctimas de las distintas variantes de bullying.

Dentro del aspecto político sí hay leyes o políticas para evitar el acoso en las escuelas, pero es claro que no está funcionando de la manera en que se espera, probablemente debido a que no se castiga como se debería de castigar. Además, que no atacan el problema desde la raíz, sólo de un punto de vista superficial. Considero que si se centraran en el punto de vista de agresor podrían encontrar soluciones más efectivas.

Esta investigación me puede ayudar para mi proyecto de vida profesional, ya que me di cuenta de que las problemáticas se pueden ver desde un punto de vista distinto y encontrar mejores resultados, cosa que puedo aplicar en mis proyectos en un futuro.

Aprendizajes sociales

En cuanto al aspecto social, dentro del sustento teórico y metodológico se hacen notar problemas en nuestra sociedad, los cuales ya son visibles, sólo es cuestión de tratarlos de una manera en que podamos erradicarlos para así construir una mejor sociedad. Se pueden crear una campaña de concientización y medidas de prevención para escuelas y posteriormente analizar los resultados, ver si impacto de forma positiva, o si de lo contrario no sirvió y encontrar maneras más eficientes.

Me siento confiado en que soy capaz de preparar otro proyecto de esta magnitud e incluso llevarlo al siguiente nivel, como lo dije anteriormente; se podrían crear campañas, nuevas políticas y dentro de mi profesión se podrían crear documentales que aborden el tema.

Este proyecto ayuda a los grupos sociales más vulnerables, aquellos que sufren de algún tipo de discriminación. Pero también puede ayudar a que los altos

mandos se pongan manos a la obra y que vean que con el paso del tiempo es más evidente este problema.

Desde mi profesión puedo aportar y poner mi granito de arena para que los casos disminuyan, puedo dar visibilidad con videos en redes sociales, puedo hacer entrevistas y grabar testimonios para difundirlos, incluso puedo realizar un producto audiovisual de mayor tamaño y presupuesto para que tenga un mayor alcance e impacto.

Mi visión del mundo social no cambió mucho, la diferencia es que ahora conozco lo grande y severo que es el bullying, ya que lamentablemente hoy está casi normalizado, son tantos los casos que no resaltan tanto, únicamente los más fuertes, lo cual está mal, ya que debería darse la misma importancia a todos.

Aprendizajes éticos

En cuanto a la ética, considero que actualmente vivimos en un mundo en el cual no se están cumpliendo cabalmente los valores éticos, como el de cuidar a los demás; múltiples casos de dejan pasar o toman relevancia por tan sólo unos cuantos días. Creo que debemos hacer conciencia y afrontar de lleno este problema hasta que veamos resultados fuertes, cambios en nuestra dinámica social por la preservación de los derechos éticos y morales de todas las personas que sufran acoso.

Aprendizajes en lo personal

Por último, me gustaría mencionar que este PAP me puso a reflexionar en múltiples ocasiones con mi compañero sobre lo mal que está y lo poco que se atiende. Mediante el PAP encontré un panorama en el cual sí se trata el tema, pero no con la seriedad que requiere, muchas veces si no fuera porque las personas alzamos la voz y apuntamos a los casos no se haría justicia y tan sólo se dejaría pasar.

Me voy con un aprendizaje valioso que me llevará a mis otros proyectos profesionales, también satisfecho por las habilidades que puse en práctica para la

elaboración de este reporte, sin duda requirió de distintos saberes que pondré a prueba en mi futuro como profesionalista.

Luis Hernández

Aprendizajes profesionales

Todo el proceso fue una experiencia llena de diversas emociones que me permitieron ampliar varios de mis puntos de vista que giraban en torno al tema que elegimos. Para empezar, la investigación siento que fue algo exhaustiva y, sin embargo, creo que aún no hemos rascado por completo todo lo que queríamos abarcar con esta investigación.

Hay muchas cosas de las que podríamos hablar y entrar aún más en detalles, pero, como dije, aunque hayamos encontrado información sobre el tema, todavía queda mucha información que ayudaría a entender a un nivel más profundo todo lo relacionado con el bullying. Aunque nos hubiera gustado ampliar más la investigación, no creo que nos hubiera alcanzado el semestre para abarcar toda la información que gira en torno al tema. Algo que me impresionó es el orden que existe en la información relacionado con el bullying. Todo parece estar muy sistematizado y no parece nada complicado encontrar información sobre algún tema en relación con el acoso escolar. Los datos, los artículos, los análisis, etc., todo está bien organizado y las fuentes son confiables.

Aprendizajes sociales

Dejando a un lado la experiencia a la hora de buscar información, todo lo que encontramos me dejó en una posición en la que aún no sé cómo sentirme sobre la situación de nuestro país en cuanto al bullying. En un principio pensaba que era un tema que la gente dejaba a un lado mientras no ocurriera un suceso que hiciera que el acoso escolar se viralizara de golpe, pero parece que, aunque en momentos no hubiera situaciones que se viralizaran a escala nacional, aun existían varias

personas que seguían trabajando en darle una solución al acoso escolar desde diferentes ángulos.

Aprendizajes éticos

Yo, en lo personal, nunca me había involucrado tanto en este tema y tampoco me ha tocado vivir alguna situación en la que sufriera de acoso escolar, o que yo acosara a alguien, o que siquiera me haya tocado presenciar alguien que sufriera de acoso escolar (igual y tal vez sí me ha tocado presenciarlo, pero creo que nunca ha sido tan notorio para mi percepción); pero, al investigar este tema, creo que, aunque existan personas que constantemente buscan darle una solución a esta problemática, México como sociedad, está en un punto crítico en relación con el acoso escolar. Existen varios factores que funcionan como detonantes y muchos de ellos, podrían ser regulados si se impartiera una educación más adecuada sobre la convivencia tanto en espacios escolares, como en espacios familiares.

Aprendizajes en lo personal

Fue gracias al PAP como pude empaparme y sentir más empatía con el tema y lograr entender cosas que no me quedaban claras o no les otorgaba el interés que merecen. Pero ahora sé que, desde un punto personal y profesional, éste es un tema que en el futuro me gustaría seguir trabajando para poder darle más vista a esta problemática y poder lograr de alguna forma que más personas como yo logren darse cuenta de la magnitud de esta problemática y hagan conciencia sobre que puede hacer cada quien para colaborar en la construcción de un espacio más seguro para los jóvenes de México.

5. Conclusiones

En conclusión, encontramos los resultados que esperábamos. Mediante la investigación pudimos obtener datos e información a profundidad sobre el bullying.

Se concretó el objetivo de entender las motivaciones y analizar el proceso mental y social por el que pasan los acosadores escolares.

También recalcamos el contexto por el cual atraviesa México actualmente, más específicamente el de los niños de 10 a 15 años que sufren bullying en escuelas primarias y secundarias.

Además, logramos recabar puntos de vista de diferentes autores y relacionamos el tema con otros textos importantes como lo es la banalidad del mal y el experimento de la prisión de Stanford.

Consideramos que se realizó una amplia investigación que nos ayudó a alcanzar los resultados esperados, ahora conocemos detalladamente el problema, desde antecedentes al panorama actual de nuestro país.

6. Bibliografía

Andrade, J., Bonilla, L., & Valencia, Z. (2011). "La agresividad escolar o bullying: una mirada desde tres enfoques psicológicos". *Pensando Psicología*.

Recuperado de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/403>

BBC Mundo. (2018). "El experimento de la cárcel de Stanford que muestra cómo todos podemos ser víctimas de la violencia". *BBC News*. Recuperado de

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-46352635>

Belsasso, B. (2023). "Alumnas que matan". *La Razón*. Recuperado de:

<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/bibiana-belsasso/alumnas-matan-521694>

Camacho, J. (2023). "Amiga de Norma Lizbeth, testigo del bullying que sufría: le decían groserías y no nos dejaban hablarle". *Milenio*. Recuperado de:

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/amiga-norma-lizbeth-testigo-bullying-sufrio>

Chuquilin J., Zagaceta M. (2017). "La violencia en las escuelas desde la perspectiva de sus actores. El caso de una escuela secundaria de la Ciudad de México". *Universidad de Costa Rica*. Recuperado de:

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/21751/html>

- Coelho, F. (s.f.). "Origen de la palabra bullying". En: *Diccionariodedudas.com*. Recuperado de: <https://www.diccionariodedudas.com/origen-de-la-palabra-bullying/>
- Coloroso, B. (2003). "The bully, the bullied and the bystander: Breaking the cycle of violence". *Kids are worth it*. Recuperado de: <https://srsd119.ca/parentinformationfiles/SafeSchoolsfiles/kidsareworthitBarbaraColoroso.pdf>
- Corbin, A. (2017) "Perfil psicológico del acosador escolar (bullying): 9 rasgos en común". *Psicología y Mente*. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/perfil-psicologico-del-acosador-escolar>
- Eljach, S. (2011) "Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo". UNICEF. Recuperado de: https://www.unicef.org/costarica/sites/unicef.org/costarica/files/2020-02/cr_pub_Violencia_escolar_America_Latina_y_Caribe.pdf
- Gaspar, N. (2023). "Casos virales de acoso escolar que evidencian el tamaño de un problema que miles padecen". *Sin Embargo*. Recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/03-04-2023/4342841>
- Gómez, R. (2023). "Cómo fue el experimento de la cárcel de Stanford". Instituto Europeo de Psicología Positiva. Recuperado de: <https://www.iepp.es/experimento-carcel-stanford/>
- Hernández, P. (2023) "La Cultura de la Paz, Violencia y Odio Escolar". *El Economista*. Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/opinion/La-Cultura-de-la-Paz-Violencia-y-Odio-Escolar-20230321-0010.html>
- INDESOL (2016) "Políticas públicas para abordar el problema de violencia social y de género en la educación media y superior". Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160303/2011_OVSyG_DF_Academia_2.pdf
- INEGI (2020). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. *INEGI*. Recuperado de:

- https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2020/doc/envipe2020_presentacion_nacional.pdf
- Juvonen, J., Nishina, A. y Graham, S. (2000). "Peer harassment, psychological adjustment, and school functioning in early adolescence". *Journal of Educational Psychology*. Recuperado de: <https://psycnet.apa.org/record/2000-07799-011>
- Martínez, I. *et al.* (2016) Bullying en estudiantes de Secundaria de las Instituciones educativas públicas de la Provincia de Huaura. *Revista Infinitum*. Recuperado de: <https://revistas.unjfsc.edu.pe/index.php/INFINITUM/issue/view/63>
- Mercado, R. (2018). "Estrategias pedagógicas para la educación emocional en la escuela". *Sincronía*, núm. 73, pp. 430–446, (2018) Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5138/513853876022/html/>
- López, P. (s.f.), "¿Qué es el bullying o acoso escolar?" *R&A Psicólogos*. Recuperado de: <https://www.ryapsicologos.net/salud-y-trastornos-mentales/bullying-acoso-escolar/>
- Lugones Botell, M. (2017). "Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud". *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 33(1). Recuperado de <https://revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/277/132>
- Myers, Z. R., Swearer, S. M., Martin, M. J., & Palacios, R. (2017). "Cyberbullying and traditional bullying: The experiences of poly-victimization among diverse youth". *International Journal of Technoethics*. Recuperado de: https://project-hear.us/wp-content/uploads/2018/03/Myers_Swearer_Martin_Palacios_2017.pdf
- Olweus, D. (1978) *Aggression in the schools: Bullies and whipping boys*. Washington D.C.: Hemisphere.
- Pérez, R. M. (2018). La implementación limitada y tardía de políticas públicas para combatir la violencia escolar en México. *Sincronía*, (73), 430–446. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5138/513853876022/html/>

- Rodríguez, L. (2019). "Hannah Arendt, sobre la banalidad del mal". *Newtral*.
Recuperado de: <https://www.newtral.es/hannah-arendt-sobre-la-humanidad-del-mal/20191014/>
- Samaniego, I. (2013). "Antecedentes de la violencia escolar". *La Prensa Panamá*.
Recuperado de https://www.prensa.com/imprensa/opinion/Antecedentes-violencia-escolar-Ivan-Samaniego_0_3616888345.html
- Secretaría de Educación Pública. (s.f.). "Lo que debes saber. Datos y cifras"
Recuperado de: http://sep.gob.mx/es/acosoescolar/Datos_y_Cifras
- Tavris, C. (1989). "Anger: The misunderstood emotion". Nueva York: Simon & Schuster.
- Urra, M. (2017). "Bullying, acoso escolar. Definición, roles, prevalencia y propuestas de actuación". Santiago: Universidad Santo Tomás. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/321210048_Bullying_acoso_escolar_Definicion_rols_prevalencia_y_propuestas_de_actuacion
- Vega López, M. G., & González Pérez, G. J. (2016). "Bullying en la escuela secundaria. Factores que disuaden o refuerzan el comportamiento agresor de los adolescentes". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(71), 1165–1189. Recuperado de:
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662016000401165&script=sci_arttext
- Vega López, M. G. *et al.*, (2013) "Acoso escolar en la zona metropolitana de Guadalajara, México: prevalencia y factores asociados". *Revista Salud Colectiva*, 9(2), 183–194. Recuperado de:
https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/resource_ssm_path=/media/assets/scol/v9n2/v9n2a05.pdf